

AÑO DE LA CONVOCATORIA 2018

Nombre y Apellidos	
D./D ^a AGUSTIN LATORRE TAPIA	
En calidad de	SECRETARIO EN FUNCIONES
Ayuntamiento de	SANTISTEBAN DEL PUERTO

Denominación Subvención	
PROGR. AT. HH. TT.GUARDERIA TEMPORERA 2018	
Ejercicio	2018
Importe concedido	8.778,28 €

CERTIFICO

Que el Ayuntamiento indicado ha cumplido con la obligación contemplada en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Base número 7.8. contenida en la Resolución número 205 de fecha 6 de MARZO de 2018 de la Diputada de Igualdad y Bienestar Social por la que se aprueba la Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2018 a favor de Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes (BOP número 50 de 13 de MARZO de 2018), en relación a la subvención de referencia, relativa a la obligación de publicar durante al menos 10 días un anuncio donde se refleje la concesión por parte de la Diputación Provincial de Jaén de la ayuda y la actividad subvencionada, en página web.

Y para que conste y a efectos de justificación ante la Diputación Provincial, expido la presente que firmo con el visto bueno del/a Sr. /Sra. Alcalde/sa.